

segundo certamen de  
**Inventos  
Fantásticos**



Esta convocatoria es una invitación a los universitarios para que ejerzan su creatividad, desafíen las convenciones, exploren su faceta creativa e imaginen lo inexplicable, lo fantástico. Se trata de una oportunidad para ignorar las leyes de la gravedad, de la termodinámica o de la capilaridad y traducir su acción en el boceto de un objeto atractivo por su belleza, por su tecnología, por su originalidad, por su construcción y por la importancia de su uso.

**BASES**

1. Podrán participar todos los alumnos de la UNAM y su sistema incorporado inscritos al momento de registrar su trabajo.
2. Los interesados podrán participar con una maqueta o el boceto bidimensional (esquema, planos, dibujo, etc.) de un invento, montado en papel cascarón y con base en cualquier material o técnica, el cual debe ser de su autoría, original e inédito.
3. El trabajo participante deberá ser de 60 por 90 centímetros.
4. Tema: el rescate y cuidado del agua.
5. El trabajo debe ir acompañado de una ficha técnica, de una descripción no mayor a una cuartilla y de una justificación por escrito -menor a una página- en torno a la manera en que el invento serviría para cuidar el agua.
6. El trabajo será una ficción. No es preciso que el invento propuesto funcione en la realidad.
7. Lo detallado en el punto cinco de la presente convocatoria, deberá incluirse en un sobre cerrado, el cual estará rotulado únicamente con el seudónimo del participante.
8. En el sobre citado en el punto anterior, deberá incluirse otro en cuyo interior se encuentre una tarjeta con los siguientes datos:
  - a. Nombre completo del participante.
  - b. Dirección, teléfono(s) y correo electrónico.
  - c. Plantel en el que se encuentre inscrito, carrera, semestre o programa de posgrado y estudios que cursa.
  - d. Número de cuenta
  - e. Fotocopia del documento que compruebe que se encuentra inscrito al momento de su registro al presente certamen.
9. El trabajo deberá presentarse debidamente embalado. Los organizadores del presente no se hacen responsables por posibles daños de los trabajos registrados.
10. La recepción de los trabajos participantes se realizará a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el viernes 16 de noviembre de 2012, de lunes a viernes de 10:00 a 15:00 horas y de 17:00 a 19:00 horas en la Subdirección de Formación Artística y Cultural de la DGACU, sita en la Unidad Administrativa Exterior, Zona Cultural, Edificio "C", primer piso, Ciudad Universitaria, C.P. 04510, México, D.F. (frente al Museo de las Ciencias Universum).
11. La inscripción al certamen debe ser efectuada únicamente por el participante interesado.
12. Premios:

Primer lugar: \$7,000.00 (siete mil pesos 00/100 M.N.)  
Segundo lugar: \$5,000.00 (cinco mil pesos 00/100 M.N.)  
Tercer lugar: \$3,000.00 (tres mil pesos 00/100 M.N.)
13. Los trabajos serán dictaminados por un jurado calificador conformado por especialistas en la materia y su fallo será inapelable.
14. El jurado calificador podrá asignar las menciones honoríficas que considere pertinente.
15. Los ganadores, así como los acreedores a las menciones honoríficas, ceden los derechos correspondientes para la publicación y exhibición de los trabajos a la UNAM, liberándola de cualquier reclamo presente o futuro que sobre el particular pudiera suscitarse, sin que ello vaya en detrimento de los créditos correspondientes a su autoría.
16. Los trabajos que no resulten ganadores serán devueltos a sus autores en un plazo no mayor a los treinta días posteriores a la publicación de los resultados en la página electrónica de la DGACU. Una vez transcurrido tal período serán destruidos.
17. La participación en este concurso implica la completa aceptación de las presentes bases.
18. Los casos no previstos en esta convocatoria serán resueltos por los organizadores.



@unam\_dgacu

Teléfono: 5622-6175

www.tucomunidad.unam.mx

cultura.dgacu@unam.mx